



BOLETÍN
DEL
COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Año X.— Núm. 103  Publicación mensual  ENERO DE 1930

Manuel Caballero
Médico-Dentista

Braulio Laportilla, 6 pral.
(ESQUINA A GÓNGORA)

Córdoba

KINYO-ANTIGRIPAL Para
inyectar
desde el comienzo de toda forma clínica de
GRIPE y complicaciones **BRONCONEUMÓNICAS.**

Para realizar la verdadera
medicación yó-
dica, prescribase

YODO-KINYO

“CEREGUMIL” Fernández
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales
Fernández & Canivell y C.—Málaga

En la Neumonía Lobular procure estas tres cosas

Reducir el dolor

Combatir la Toxaemia

Mantener la circulación

ESCRIBIENDO sobre el tratamiento sintomático de la neumonía lobular, Osler dice que la aplicación del calor alivia el dolor, pero hasta que tengamos un específico que neutralice seguramente las toxinas de la enfermedad, debemos contentarnos con medidas que promuevan la eliminación del veneno. . . .

Tercero y muy importante en el tratamiento de la neumonía es mantener la circulación.

La Antiphlogistine llena estos tres requisitos científicamente.

Aplicada caliente y en una capa gruesa sobre toda la región torácica, termina con el dolor y la congestión, aumentando la circulación superficial. Los reflejos cutáneos son estimulados

causando la contracción de los vasos sanguíneos profundos.

El corazón es aliviado de una excesiva presión sanguínea, el dolor y la disnea disminuyen, la eliminación de toxinas es apresurada y la temperatura disminuye.

La Antiphlogistine es un producto científico, resultado de una cuidadosa investigación física y química, y su uso durante treinta años en el tratamiento de la neumonía y demás casos donde se necesita combatir inflamaciones y congestiones por cientos de miles de médicos, es su mejor precedente profesional.

Permítanos enviarle un paquete de muestra junto con nuestro muy interesante folleto «El Pulmón neumónico». —Ambos los enviamos gratis.

The Denver Chemical Mfg. Company

NUEVA YORK, E. U. A.

Laboratorios: Londres, Sydney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal, Ciudad de México.



“Promueve la Osmosis”

Agentes exclusivos de venta para toda España:

Dr. Andreue Hijos, Folgarolas, 17—BARCELONA.

BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AÑO X.—NÚMERO 103



15 DE ENERO DE 1930

Publicación mensual, gratuita para los señores Colegiados

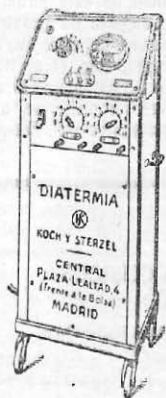
DIRECCIÓN:
Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN Y ADMÓN.:
PLAZA DE CÁNOVAS

REDACTORES:
Todos los señores Colegiados

—> SUMARIO <—

A las clases sanitarias.—*Ensayos sobre tratam'entos tíficos*, por D. Antonio Peralbo Calalicio. — *Oclusión intestinal (ileus)*, por Felipe Crespo Gálvez.—*Sección de Titulares Inspectores municipales de Sanidad*: El pago por el Estado.—El tranfo, por Juan Titular.—Una conquista en la Asociación.—Nueva Junta Provincial.—El Comité Ejecutivo a los Inspectores municipales de Sanidad en España.—*Sección oficial: De nuestro Colegio Médico*: Actas.—Lista de colegiados.—Balanza de Tesorería.—Sociedades científicas.—*Noticias*.



La Koch y Sterzel

(Gerente: Victor Hereck)

Rayos X - Diatermia

La fábrica especialista más antigua y de mejor prestigio científico de Alemania.

PÍDANSE PROSPECTOS A LA

Central de Madrid: Antonio Maura, 2

A LAS CLASES SANITARIAS

Si algún momento en la vida de las corporaciones puede llamarse crítico en el sentido de nuevos horizontes, ahora más que nunca las clases sanitarias de idénticas funciones, aspiraciones y de íntimas relaciones comienzan nueva vida porque un grupo de luchadores que en pueblos grandes y chicos viven con nosotros, de hoy en adelante serán más que nuestros compañeros, nuestros familiares, nuestros consejeros, la dignísima clase veterinaria, de historia brillante, de hombres eminentes de ejecutoria profesional y social, sin tacha, al convivir con Farmacéuticos y Médicos viene a honrarnos, y a este honor, con cariño y afecto correspondemos, unión eterna todos deseamos y que nuestros nombres diferentes desaparezcan y sólo uno tengamos, como una es nuestra aspiración y ambición.

Al abrir la puerta de nuestra casa un hombre eminente, honor de todos, viene a confirmar nuestra unión, y este hombre, el Dr. Gregorio Marañón, dejando sus sagradas ocupaciones para venir a Córdoba, es digno, todos lo sabeis, de recibir el homenaje de todos, sin distinción, y Farmacéuticos, Veterinarios y Médicos, dan un ejemplo de alta consideración, de sacratísimo deber, acompañando a este hombre glorioso que a diario pasea el nom-

bre de España con el título de Sanitario a los confines más escondidos del mundo civilizado, dar un momento de tregua a vuestros quehaceres, oír atentos esta llamada del compañero y escuchar una lección de ciencia que nos recompensará de cuantas obligaciones suspendamos en esos momentos, no lo digo con duda porque esto será un mortificante recelo de nuestros deberes, tenemos la seguridad que cuantos podáis sereis testigos de esta solemnidad, modesta en su esencia, sin oropeles, que no conviven con nosotros, pero grandiosa en su espiritualidad.

La conferencia del Dr. Marañón versará sobre *Los acidosis por hipoglucemia*, y decir el título es suficiente para comprender su importancia, ya que su vida científica siempre tuvo por eje estas materias, y ante su autoridad la mejor crítica será oír y aprenderla.

A continuación de dicha conferencia, que tendrá lugar en el nuevo local, las clases sanitarias desean obsequiarlo con un banquete homenaje y que debe ser el digno remate de esta jornada, que a modo de augurio de porvenir inicia nuestra nueva vida, en la que todos debemos esperar, como nosotros esperamos de todos que al sumarse a estos actos contribuyan a lo que nosotros con tantos entusiasmos iniciamos.

Dr. M. Benzo

LABORATORIO ESPECIAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS

(SANGRE, ORINAS, ESPUTOS,

LÍQUIDO CEFALO-RAQUIDEO, JUGO GÁSTRICO, LÍQUIDOS PLEURALES,

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICOS, ETC., ETC.)

Barroso, 5 - pral.

Teléfono 1-5-3-5

Córdoba

Ensayos sobre tratamientos tíficos

por D. Antonio Peraibo Caballero

Médico de la Comisión Central Antipalúdica

Conferencia leída en la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Señores Académicos:

Al distraer vuestra atención, os ruego la benevolencia que tan amablemente prodigais a todos los que a vuestras sesiones se acogen.

Yo no he de exponeros ninguna originalidad complicada, pero tampoco múltiples notas bibliográficas; solo expondré, lo que he hecho; he observado y el resultado obtenido. Titulé el tema «*Ensayos sobre tratamientos tíficos*», porque esto y no otra cosa, es lo que puede decirse de una sola epidemia y de un número tan limitado, de casos tratados.

El genio epidémico de esta endemia otoñal de Alcolea, donde he hecho estos tratamientos, ha sido, de alguna severidad; de 8 casos 2 han muerto y de los otros 6, 4 han sido tratados por el procedimiento que luego expondré, los 2 no tratados (2 niños) uno con fiebre relativamente moderada de 38 a 39°, persiste en infección 40 días y el otro hace crisis a los 22 días recidiando a los 6 días prolongando su enfermedad durante 10 más.

Y expuestos estos datos epidémicos, voy a pasar señores a exponer los precedentes de este ensayo.

La fiebre tifoidea, pertenece a la categoría de enfermedades que no permiten al médico más que aproximadamente juzgar sobre su duración y evolución, el tratamiento queda forzosa-mente reducido a una terapéutica sintomática, a pesar de los esfuerzos que hasta el presente se han hecho para encontrar un tratamiento más radical.

Hasta hoy, los tratamientos específicos con la seroterapia y vacunoterapia, son todavía poco eficaces y algo análogo sucede con los tratamientos medicamentosos empleados.

La época de medicaciones antipiréticas ha pasado al olvido y los remedios antisépticos no tienen ningún valor, puesto sabemos que la enfermedad no reside en el intestino más que secundariamente y si lo ordenamos, es para justificarnos ante el enfermo y sus alrededores.

Sin embargo estos últimos años han sido empleadas algunas medicaciones que parecen dar algunos resultados, me refiero al salicilato de sosa empleado en los sujetos portadores con éxito por Hilgermán, aconsejando su empleo en la tifoidea.

Así como la solución coloidal de ácido salicílico que da una cierta disminución en la duración de la enfermedad y mejora el estado general fijando los toxinas y aumentando los antitoxinas según Thoma, Schwart y Kleppel.

Cañez y Grandmaison han comprobado que el empleo de la Urotropina no produce ningún efecto sobre la duración de la enfermedad ni su mortalidad, todo lo más este remedio da un cierto bienestar al enfermo.

Pero últimamente *Routkeritch*, profesor del Instituto de Medicina de Krasnodar (V. R. S. S.), publica los resultados obtenidos en el tratamiento de la tifoidea, por el cloruro de bario, en Agosto de 1928.

Expone el buen efecto que el cloruro de bario produce en los enfermos de fiebre tifoidea cuando el miocardio estaba en buen estado.

Estudia la acción del bario, demostrando que aumenta la presión sanguínea por la constricción de los vasos, excita el pneumogástrico y el músculo cardíaco y su investigación experimental le permite señalar la acción bradi-

INSTITUTO FERRÁN
 Estevanez, 3 Apartado Correos, 250
 BARCELONA

Sklerolsyrup == medicación == de fama mundial

para combatir los ataques de la vejez
 producidos por la Arterio-Esclerosis

Farmacia y Laboratorio de Análisis DEL **Doctor Manuel Villegas**

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, líquido cefaloraquídeo, pus, esputos, heces fecales, anginas, heridas.

Reacciones de Wassermann, Calmet y Massol, Rodillón, Lange, Noguchi.—Sero-diagnósticos Widal-Chantemesse.

Análisis de vinos, leches comerciales, leche de mujer, cervezas, licores, azúcares, harinas, tierras y abonos, aceites, etc.

Auto-vacunas Wright.

Especialidades farmacéuticas, esterilización.

Trouseaux para operaciones y partos, embalsamamientos.

Productos químicos y farmacéuticos purísimos. Aguas minerales.

Teléfono núm. 1230 - Gondomar, núm. 3 **Córdoba**

ELIXIR GOMENO-GUAYACOL F. LESTON

Registrado en la Dirección General de Sanidad, núm. 2.891

COMPOSICIÓN EN 20 GRAMOS

Gomenol	0,12	Clorhidrato de codeína	0,0048
Guayacolsulfonato potásico	0,30	Cafeína	0,012
Benzoato cálcico	0,28	Tint. cortezas de naranjas dulces	1,50
Dionina	0,0032	Excipiente azucarado	c. c.

Preparado por A. FUENTES LESTON, farmacéutico.—Córdoba

cardica, por la acción inmediata del bario sobre el músculo cardíaco.

Como algunos habían indicado que el bario podía substituir a la digital, Routkeritch señala que no solo es inferior, sino perjudicial, cuando el corazón y los vasos están lesionados y Oriovsky tiene probado que la arritmia que existe en las lesiones del miocardio aumenta por el empleo del bario.

El efecto nocivo que el bario ejerce sobre el corazón, cesa poco después de su administración, de aquí, que apliquen las dosis en el menor número posible de tomas.

Comienza por administrar 3 veces por día, 0.50 gms. durante 6 o 7 días, con un intervalo de 5 días, para una nueva prescripción.

Ordinariamente, después de 2 o 3 días de administración, se nota una disminución de la temperatura, con una nueva elevación a la que continúa una caída en lisis y algunas veces crisis brusca con un estado general muy satisfactorio y desaparición de los fenómenos tóxicos con aparición del apetito como corresponde a los periodos de convalecencia, en un período de 5, 6 o 7 días.

He de advertir que de estos descensos de temperatura precritica no los he observado en los enfermos por mi tratados así como tampoco la rápida desaparición de los fenómenos tóxicos.

Han observado en algunos casos aumento del peristaltismo con diarrea y dolores a la mición solo en un caso vómitos que obligan a suspender la medicación. Yo no he visto estas reacciones de intolerancia por sobrellevar la medicación muy bien los enfermos tratados.

Señalan que la acción del bario es mucho más eficaz mediado o próximo el fin de la enfermedad que al comienzo donde no siempre se obtienen estas crisis térmicas y si se obtiene no es raro se acompañe de una nueva caída de variable período de evolución.

Poco nos hablan de la forma de ac-

tuar el bario, sin indicar si tiene poder antibacilar, ni su acción farmacodinámica y caso curioso citan la particularidad de presentarse en algunos enfermos un brote roseolico cuando la apirexia hacia 2 o 3 días estaba establecida.

Con estos datos comienzo el tratamiento de cloruro bórico en mis enfermos logrando reunir el estudio completo de 3 enfermos desde el otoño del 28 a la primavera del 29.

Las dosis administradas eran menos elevadas que la de Routkeritch pero la he sostenido más tiempo hasta lograr la apirexia y evitar en lo posible las recidivas sin haber visto en ningun enfermo fenómenos ni trastornos de intolerancia.

Pero los resultados obtenidos aunque pequeño sea el número de enfermos tratados son lo suficiente expresivos.

Las crisis térmicas eran un poco tardías no dándome ese resultado gráfico que señalan los autores; pues la más rápida es obtenida en el enfermo más grave, donde su estado tóxico más bien aumenta obligándome a suspender la medicación aunque después me haya reprochado no continuarla pues creo aquella intoxicación que duraba a los 11 días de la suspensión era debida simplemente a la *toxemia del proceso* bacilar, pero estas son señores las dudas que surgen con las nuevas terapéuticas.

En los otros enfermos no es menos de 10 días lo que tarda en establecerse su crisis sin que su estado general sufriese grandes mejorias.

Sin embargo el valor de esta medicación es muy superior a ninguna otra y ocupa el primer lugar de las medicaciones tíficas.

Pero ya los autores señalaban la posible aparición de brotes de roseola en pleno período apirético así como el posible ascenso térmico al suspender la medicación señalando además que

PREPARADOS DEL LABORATORIO

Regenol - Poderoso reconstituyente por contener Alival
Dosis: dos cucharadas diarias

Diuirolán - Diurético y antigonocócico
cuatro sellos al día

Laxodinamo - Contra el estreñimiento
habitual y cólicos hepáticos
Dosis: dos cucharadas al día

Genokinasa - Tónico aperitivo indicado
en toda convalecencia
quince gotas antes de las comidas

Amígdalol - Combate las afecciones laríngeas

Antitoxicol Garcival - Antitóxico y
antiemolísico
indicado en las infecciones gripales y tíficas

Yoduros Garcival - *cada gragea 0,25 ctg.*

Satupina - Contra los vómitos del embarazo

Farmacia y Laboratorio de

GARCÍA DEL VAL

Profesor químico del Laboratorio Municipal. Auxiliar de la Facultad de Farmacia

Divino Pastor, 24 MADRID

es más eficaz *mediada* la enfermedad que al comienzo.

Esto nos hace pensar que existe un estado de bacilemia latente que fácilmente puede reactivarse y continuar el proceso después de conseguida la apirexia.

Revelando el poco poder bactericida del bario que más bien obraría por su acción farmacodinámica.

Por esto pedí el consejo técnico profesional del amigo De Diego para que con mayor conocimiento de la acción farmacodinámica de este cuerpo me ilustrase algunos puntos.

Me dió datos acerca de su incompatibilidad principalmente con los sulfatos del agua que generalmente contienen en gran cantidad.

Hizo por entonces un estudio bactericida con soluciones al 1 % y 2 % del bl_2 ba sobre cultivo del Ebert, colí, para A. y B. no consiguiendo paralizar la germinación de dichos bacilos demostrando no poseer acción germicida que de ser cierta son otras sus causas.

Por esta época efectuaba este compañero trabajos bacteriológicos haciendo actuar diferentes esencias sobre el Ebert y colí bacilo al objeto de completar algunos puntos de la memoria *Doctoral* de don José Bayona.

Los resultados eran felices y De Diego me presentó los tubos de cultivos de Ebert en absoluto fijos de germinación al hacer actuar sobre el mismo atmósferas de esencias ricas en terpenos.

Esta acción específica sobre el Ebert de compuestos de núcleo cíclico terpénico de elevado punto de ebullición son el cineol, destroquimona, eucalipteno, etc., es de importancia única ya que las mismas son componentes de gran número de plantas criadas en Andalucía, romero, tomillo eucalipto.

Se hicieron nuevas esperiencias de dichos *Terpenos* sobre cultivos líquidos y solidificados, dando los siguientes resultados.

Acción aislada de dichos *terpenos* cíclicos impregnando tapones de tubo de cultivo en los que se habían hecho siembras por estrias del Ebert, colí, para A y B. *Resultado* germinación lenta, durante 5 días del grupo y especialmente del Ebert, en estufa 37°.

Acción de dichos terpenos asociados.— Ausencia total de germinación de Ebert y lenta del Colí A y B. 5 días estufa a 37°. Tubos testigos normales.

Ello me sugirió la idea de emplear estas asociaciones terpénicas en los enfermos de tífus en combinación con sal bórica.

Y se hicieron tres fórmulas de difícil preparación que comencé a emplear en los enfermos de la endemia de Alcolea.

Las cosas en este punto, los éxitos se contaban con los enfermos tratados y cuyos resultados son los siguientes:

De 5 casos tratados sin otra medicación más que su poción sin administrarle siquiera tónicos cardíacos 1 de ellos hace crisis a los 8 días de medicación y 14 de enfermedad.

2 hacen crisis al 7 días de tratamiento y 18 y 24 de enfermedad.

Otro hace crisis a los 5 días de tratamiento y 16 de enfermedad.

Y el otro hace su crisis a los 6 días de tratamiento y 23 de enfermedad.

En ninguno de ellos he visto ni brotes roseolicos ni recidivas parece que su curación se ha consolidado, por la evolución de su convalecencia que ha sido rapidísima en todos ellos.

Después de esta enumeración de datos y de su gran trascendencia dentro del campo de la medicina, cabe preguntar:

¿A qué es debida la acción mancomunada de la sal bórica con el grupo terpénico?

Este es el punto difícil de la cuestión, aunque su no resolución de momento venga compensada con los éxitos que su empleo proporciona. Cae de lleno dentro del campo de la Química, mejor dicho de la Bioquímica, y

Especialidades del DOCTOR BASCUÑANA

ARSINUOLEOL

Élixir e inyectable.—A base de Fosfonucleinato y Monometilarsinato sódicos. De admirables resultados para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, tuberculosis, diabetes, debilidad cerebral y todas las enfermedades consuntivas. Es el mejor tónico reconstituyente que puede administrarse.

BACTERICIDINA

Inyectable.—Es remedio específico e insustituible en las neumonías gripales, el paratífus, la erisipela, la forunculosis, la rinitis catarral, la poliadenitis no supurada y la septicemia puerperal. Está indicada y tiene comprobada su eficacia en otros muchos casos.

A petición se remite el folleto con literatura amplia.

POLIYODASAL

COMBINACIÓN DE YODO ORGÁNICO,
IONIZADO Y COLOIDAL

Inyectable y gotas.—Tónico y depurativo, para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del yodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios de iodismo.

AVARIOL

Combinación arsenomercurial soluble e inyectable en ampollas de 1 y 2 c. c. para el tratamiento específico más moderno y eficaz que se conoce contra la sífilis.

Poca toxicidad y acción rápida, brillante y duradera

PLASMYL

Comprimidos e inyectable.—Antipalúdico de la máxima eficiencia específica, compuesto de Quinina monobromurada, azul de metileno y ácido dimetilarsinato.

Los comprimidos son azucarados, de agradable y fácil ingestión, y el inyectable aséptico e indoloro.

SUERO TÓNICO

Inyectable.—Compuesto de Glicerofosfato y Cacodilato sódicos, Sulfato de estricnina en agua de mar isotónica. De maravillosos resultados en la tuberculosis, linfatismo, clorosis, neurastenia, leucemia, etc.

Colirios asépticos.—Comprimidos azucarados de Bisulfato de quinina.
Solución Bascuñana.

Soluto antifímico.—*Élixir tónico digestivo.*—*Jarabe polihalstómico.*
Inyectables corrientes.—*Vaseliñas esterilizadas y otros.*

Soliciten el Catálogo general y los prospectos que interesen.

FARMACIA Y LABORATORIO:
Sacramento, 36, 38 y 40.—CÁDIZ

es precisamente al farmacéutico especializado en esta rama al que compete su aclaración.

Esto no obstante voy a dar mi opinión modesta teniendo en cuenta para ello las teorías sustentadas por el sabio Dr. Carracido acerca de las oxidaciones intra-orgánicas.

Respecto a los terpenos cíclicos de las esencias todos sabemos lo antiguo del empleo de los productos esenciales en el embalsamamiento de los cadáveres y fumigaciones; sentando la creencia fundada de su acción microbicida hasta el punto que el vulgo ha hecho siempre relacionar la idea del olor de dichos productos con la acción antiséptica de los mismos.

Es así mismo creencia generalizada que las plantaciones de pinos y eucaliptos sanean la atmósfera de los terrenos que lo contienen.

De igual modo es antigua la práctica de las medicaciones balsámicas en las afecciones catarrales, principalmente de los productos resino balsámicos y terpénicos de las trementinas y sus derivados. Pero sobre todo ha persistido el empleo del ácido salicílico en la medicación antireumática. A este cuerpo por ser una sola especie química bien definida voy a referir nuestras disquisiciones respecto al mecanismo bioquímico de sus congéneres los productos cíclicos antes enumerados.

Cuando este cuerpo es suministrado a los enfermos se observa es eliminado por la orina en forma de ácido salicílico; es la resultante de su combinación con el ácido amino-acético o glicocola.

¿Qué relación guarda este producto de desaminación con los fenómenos oxidantes a que aludo?

Pues que siendo la glicocola una fase intermedia del catabolismo orgánico para llegar al final de su degradación en *Urea*, y necesitando para esta transformación la acción directa del Oxígeno, es indudable que el ácido salicílico uniéndose a la glicocola para

eliminarla sin que sea transformada por dicho oxígeno, proporciona al organismo la ventaja extraordinaria de excretar el Nitrógeno de los albuminoides sin necesidad de emplear dicho comburente, quedando por lo tanto en beneficio del organismo.

Es lógico pensar por tanto que este medicamento de estructura química tan parecida a los terpenos obra *ahorrando oxígeno* y favoreciendo por tanto los fenómenos de oxidación que tienen una marcadísima influencia en la defensa del organismo contra gérmenes y toxinas.

No perdamos de vista que la toxina Ebertiana según Rodet y Lagriffoul, necesita para su formación medios aireados, pero es así mismo de trascendental importancia que el *Oxígeno* naciente la hace perder su toxicidad.

Vean si no tiene importancia este hecho de extraordinario interés al pensar que los terpenos son fácilmente oxidables y que ceden su oxígeno en condiciones determinadas.

El enlace etilénico de su molécula le da una elasticidad bioquímica insospechada, obrando unas veces por este simple enlace y otras de un modo indirecto como catalizadores en los procesos de oxidación.

Pero aun mas se refuerza esta acción oxidante de las esencias ricas en terpenos si tenemos en cuenta que en el proceso infeccioso por el bacilo de Ebert disminuye considerablemente la *colesterina* y aunque en concreto no se ha llegado a puntualizar el proceso químico generador de dicho cuerpo, es indudable que cada día se refuerza más su acción antitóxica y antihemolítica, colocándola entre los verdaderos inmunizantes.

Pero lo curioso en el caso particular que nos ocupa es que la *colesterina* por sus enlaces etilénicos es el término de transición de las *Esencias* ricas en terpenos a los *lipoides* y está demostrado de un modo absoluto el gran número de reacciones de oxidación a que

Bronquimar.-(Inyectable). Energico antiséptico de las vias respiratorias.

Bronquimar con Lecitina y Colesterina.-(Inyectable). Antiséptico Pulmonar. Tónico y Antihemolítico.

Bismuxel.-(Inyectable). El tratamiento más energético de la SIFILIS; no produce reacciones, es completamente indoloro.

Bismuxel.-(Pomada). Tratamiento externo de las ulceraciones de origen lúético.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso.-(Inyectable) El más energético de los reconstituyentes.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso.-(Elixir). En sus dos formas simple y ferruginoso constituye por excelencia el tónico de la infancia, de resultados seguros, de sabor agradable.

LABORATORIO DEL DOCTOR FERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Médico y Farmacéutico,
MUÑOZ Y PABÓN, 11 (ANTES CARNE), SEVILLA

Concesionario exclusivo, DON JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ, Aranjuez, núm. 2.-Sevilla



de fosfato monoecálcico puro

Es el reconstituyente más poderoso y eficaz para la infancia y la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones naturales.

Indicadísimo en la ANEMIA, TUBERCULOSIS OSEA, FRACTURAS, MAL DE POTT, RAQUITISMO, CRIES.

Indispensable en el EMBARAZO, y para la infancia en época de DEsarrollo y DEntición.

DE VENTA:
 en la Farmacia del autor
 Teléfono 13396



Rambla de las Flores, 5
BARCELONA
 y en las principales de España

dan lugar las aludidas colesterinas, principalmente en el hígado, que cuando faltan estas oxidaciones, se disminuyen las defensas inmunizantes en el organismo.

Ello nos lleva de la mano a pensar que los terpenos empleados en la prescripción antiebertiana suplen el papel bioquímico que como tal agente antitóxico tiene la *Colesterina*, cuya cifra está muy disminuida en los tíficos y en esta mayor actividad de los fenómenos de oxidación es en lo que fundó la acción antitóxica de los Terpenos.

Queda solo el papel representado por la sal bárica. Probado ya que carece de acción germicida por contacto es indudable que hay que buscarlo en su modo de obrar como inmunizante y de ser cierto *¿cuáles son las causas?*

Las atribuyo así mismo a otra nueva acción oxidante intra orgánica. Todos sabemos que el grupo de metales alcalino térreos, calcio estroncio bario, se caracterizan por la gran facilidad que tienen de producir fenómenos de oxidación, hasta el punto de crear sales per oxidadas que ceden verdaderos manantiales de oxígeno naciente.

Obran como poderosos catalizadores al modo de la esponja de platino favoreciendo las reacciones en que ha de jugar papel importante el oxígeno.

Como se trata de cuerpos inorgáni-

cos perfectamente estudiados y de todos conocido el modo de conducirse con los ácidos, me evita entrar en su estudio y sentando solo la base de que siendo su principal papel químico el producir composiciones y descomposiciones en las que juega un papel principalísimo el oxígeno nativo es indudable que del mismo modo obraría *in vitro* donde estas reacciones de composición y descomposición llegan a un grado superlativo e inesperado.

Y para terminar:

Todo lo expuesto nos conduce a sentar las siguientes conclusiones:

1.^a Que de confirmarse estos resultados en distintas y variadas epidemias quedaría este tratamiento ocupando el primer lugar de las medicaciones de los procesos tíficos.

2.^a Que la acción combinada de terpenos con sales báricas es mucho más eficaz que los tratamientos de cloruro bórico solo.

3.^a Que esta medicación obra seguramente por procesos de oxidación intraorgánica, estimulando defensas, sustituyendo hasta cierto punto las funciones de la colesterina, cuya cifra está notablemente rebajada.

4.^a Que por nuestro escaso material clínico no he podido controlar el papel de los terpenos solos, cuyo ensayo comienzo mañana.

HE DICHO.

IODUROS BERN

(IK-INA)

QUÍMICAMENTE PUROS

== SIN YODISMO ==

PREPARADO ESPAÑOL DE ASOLUTA GARANTÍA

Para muestras y literatura, dirigirse a **M. Beneyto**. - Apartado 648, Madrid

Para las Gastro Enteritis infantiles y en general en todas las infecciones intestinales de adultos:

➤ BACILINA BÚLGARA ➤

FERMENTO LÁCTICO GARANTIZADO PURO Y VIVO

Presentación en medio líquido, único que conserva la vitalidad.

Conservación limitada TRES MESES.

Cada frasco lleva su fecha de elaboración y la de su caducidad.

Dosis: tres tomas de 30 gotas al día.

Muestras y literatura a disposición de los señores Médicos.

Laboratorios **P. González-M. Suárez**

CONSEJO DE CIENTO, 59

BARCELONA



**EXTRACTO
DE
MALTA**

«EUMALT»

Acceptado por R. O del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

ESPLUGAS (BARCELONA)

Dr. *Andreu Lloberes*

SIMPLE
CON HIPOFOSFITOS
CON HEMOGLOBINA
CON PEPISINA Y PATCREATINA
CON YODURO FERROSO
CON ACEITE DE SACALAO
CON ACEITE DE SACALAO E. HIP™

OCCLUSIÓN INTESTINAL (ILEUS)

por Felipe Crespo Gálvez

La siguiente historia clínica no deja de ser interesante por la inesperada y favorable terminación del síndrome que encabeza estas líneas, mediante el proceder terapéutico, original, puesto en práctica por el que suscribe.

El día 12 del pasado mes de Noviembre, se presentó en mi consulta, acompañada de varios familiares, la vecina de Villa del Río, Paula Aguilar Gaitán, casada, de 65 años de edad, múltipara, de buena constitución y sin otros antecedentes patológicos que su reumatismo diatésico iniciado a la entrada de la menopausia. Como detalle que no debe olvidarse, refiere la enferma que unos seis o siete años anteriores al de la fecha, padeció un ataque de ictericia, a continuación de agudos dolores en región epigástrica.

En la actualidad nos dice: que en las primeras horas del día 7 del mes citado, al abandonar el lecho, después del natural descanso, se sintió acometida por un vago malestar difusamente extendido por todo el abdomen, cuyo malestar se convirtió con rapidez en dolor intenso, semejante, según frase de la enferma, a retortijones de tripas, los que la obligaron a volver al lecho y requerir asistencia facultativa. Cuenta que le inyectaron morfina, que tuvo vómitos biliosos, sin restos de alimento, los que persisten, si bien tardíamente, en el día de la consulta. Que le administraron un purgante el cual quedó sin efecto, y que no obstante la dieta, el reposo, las lavativas y la fomentación caliente, los dolores continuaron con igual intensidad, coincidiendo con la distensión, cada día más acentuada, de la pared abdominal y la falta absoluta de emisión de gases por el recto y expulsión de heces.

La enferma entró en la clínica traba-

josamente, pálida, con el tronco muy flexionado; como arrastrada y sostenida por sus familiares. Colocada en buena posición y desnudo el abdomen, resalta en éste su gran elevación, vientre inflado, *ballonné*. Piel normal y distendida. No es apreciable la red venosa. No hay edema ni asimetría manifiesta. La palpación superficial, única posible, no recoge otros datos que los de tensión exagerada. Nada de contracciones peristálticas. Por la percusión, marcado timpanismo en zona central, vacíos y fosa iliaca derecha, con ligera matidez en la izquierda. La exploración digital de vagina y recto no arroja síntoma alguno; la ampolla sin residuos. Aparatos cardio-vascular y respiratorio normales. Pulso rápido y débil: 120 al minuto. Tensión 12 y 7 c. al Pachon. Temperatura 36°,2. Orina escasa y concentrada; abundantes uratos, sin glucosa ni albúmina.

La enferma tenía decidido regresar a su pueblo en la tarde de aquel día, de cuyo propósito logré hacerla desistir, y después de breve discusión con sus familiares, estos resolvieron trasladar a la paciente a la casa, calleja de San Eloy, núm. 21, de ésta, en donde fué encamada. Insistí en la dieta hidrica, reposo y fomentos calientes y receté 6 ampollas de 10 c. c. de la solución de cloruro de sodio al 10 % y 6 idem de aceite alcanforado, para inyectar en vena con intervalo de cuatro horas una de las primeras y subcutáneamente otra de las últimas. Las primeras, por no encontrarse en plaza, las preparó el laboratorio del Dr. Avilés y Marín.

El siguiente día transcurrió sin modificación digna de anotarse en estados general y local de la enferma. El vientre continuaba con la misma dis-

PALUDISMO

LAVERANSAN

Poderoso contra fiebres palúdicas, tónico, aperitivo y reconstituyente

COMPOSICIÓN. Cada pildora Laveransan contiene:

Clorhidrato de qq.	. . .	15 centigramos
Arrhenal	. . .	1 "
Protooxalato de hierro.	. . .	2 "
Polvo nuez vómica	. . .	1 "
Extracto blando genciana	. . .	5 "

Caja de 40 pildoras, Ptas. 6'50

Muestras a disposición de los señores Médicos

Laboratorio Razo

Ribera del Fresno (Badajoz)

PRODUCTOS GAMIR

BARDANOL.—EXTRACTO DE BARDANA Y ESTAÑO COLOIDAL
ACNÉ, FORÚNCULOSIS, ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Elixir de sabor agradable, en frasco de 500 gramos, 6 pesetas.

SIL-AL.—SILICATO DE ALUMINIO PURÍSIMO
HIPERCLORHIDRIA, DISPEPSIAS, ÚLCERA GÁSTRICA.—Caja de 20 papeles, 5 pesetas.

PAPELES YHOMAR.—FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO
DIARREAS INFANTILES, ENTERITIS, DISENTERÍA —Caja de papellitos, 1'50 pesetas.

HODERNAL.—OLEUM PARAFINA LIQUIDUM PETROLATUM
REMEDIO DEL ESTREÑIMIENTO EN TODAS SUS FORMAS.—Frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

VINO URANADO.—ASOCIACIÓN DE ARSENITO POTÁSICO, NITRITO DE URANO Y AMARGOS
TRATAMIENTO RACIONAL DE LA DIABETES.—Frasco de 1.000 gramos, 7 pesetas.

(Los Papeles Yhomar también se expenden con sulfato de Hordenina a 3 pesetas caja y los Papeles de Sil-Al asociados con belladona).

Preparados en la FARMACIA Y LABORATORIO de **A. GAMIR**
CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 34.—VALENCIA

tensión, algún menor sufrimiento e igual silencio. Sin añadir medicación a la citada me despedí de la enferma hasta la tarde del dicho día, que pasó sin novedad, como la mañana del siguiente y, en este *statu quo*, aquella misma tarde determiné poner en práctica el procedimiento que venía meditando y expongo a continuación.

Conviene dejar sentado que el proceder, en sí, carece de toda originalidad, pues, de existir ésta, habría de referirse a su justicial e indicación en un proceso mal definido o indiabnóstico por el autor. La raquianestesia, a que quiero referirme, como intervención de urgencia en las oclusiones intestinales, especialmente dinámicas, no es cuestión que me proponga discutir ni me atrevería a ello careciendo de aquella eficiencia indispensable para explicar y delimitar, compulsando autores, asunto tan escabroso en etiología y patología del abdomen, como lo constituyen el sinnúmero de procesos localizados en la gran cavidad.

Salvada esta digresión continuo.

Viendo a la enferma más decaída por momentos, con pulso a 127 y temperatura de 35°6, cargué la jeringa, capaz de 10 c. c., con el contenido de 2 ampollas de cocaína-adrenalina al centigramo. Dispuesta la enferma y preparada la región, practiqué punción lumbar alta; confiado ante la salida del líquido cefalorraquídeo, enchufé jeringa y, a la presión natural de aquel, esperé el desplazamiento del émbolo hasta que marcó 5 c. c. de la mezcla; entonces, sin más aspirar ni regolfar, impulsé decididamente el contenido persiguiendo no diluir el anestésico sino darle entrada a concentración para mayor seguridad en los efectos de choque.

Desisto, por las razones antedichas, de explicar este citado choque o, más propiamente, bloqueo troncular al nivel de la médula y sólo me atenderé a los resultados. La enferma tornó al decúbito supino y transcurrirían apro-

ximadamente 5 minutos, cuando me comunicó un fuerte calor que sentía por todo el vientre, coincidiendo con la desaparición del dolor. Las extremidades inferiores de la enferma quedaron fláxidas e incapaces para el movimiento. Casi a continuación dejó oír un fuerte ruido de gases y, con intervalos de cuartos y medios minutos, se repitieron aquellos desahogos recto-expulsivos con gran satisfacción de la enferma y del que esto escribe.

Abandoné a la enferma precisamente en los instantes más críticos, por cuanto ocurriendo lo expuesto a las cuatro de la tarde, hora en que la referida perdió la conciencia sembrando la consiguiente alarma en la familia, no tuve noticia del accidente hasta tres horas después que pudieron encontrarme, cuando ya la enferma daba señales de vida.

Repetiré que se inyectaron dos centigramos de cocaína, dosis relativamente pequeña y habida cuenta de la edad, intoxicación y extenuación de la paciente. Efectos de la máxima resonancia del anestésico, rapidez de acción, escasa dilución e influencia no dudosa del mismo sobre nervios intercostales y centros respiratorios.

Resultantes: La enferma vuelta al conocimiento a las siete de la tarde, álgida y sudorosa, manifestó deseos de deponer, sin hacerse cargo de la abundante descarga de heces que la inundaban. Hizo nueva postura y quedó en una situación de relativo bienestar.

Es sabido que la raquianestesia provoca en algunas ocasiones incontinencia de heces, pero, en esta, tal incidente fué sobrepasado con ventaja en favor del método.

Desde el siguiente día la enferma tomó leche con agua de Vichy y cada cuatro horas una cucharada de Mayolina. Las deposiciones continuaron, el vientre descendió, elevándose el pulso y disminuyendo su frecuencia. El resentimiento abdominal se reconcentró

AURASA ESTANOIDAL

Levaduras vínicas y de cerveza

ASOCIADAS AL

Estaño químico y óxido estannoso

Específico contra las afecciones estafilocócicas (Forúnculo-sis, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, etc.)

Muestras para ensayos:

Laboratorio Bioquímico de

Santiago Vitoria :-: Alcoy

Doctor: Si tiene que recetar algún desinfectante vaginal, recuerde las irrigaciones de

ASEPTÓGENO

Constituyen un tratamiento eficaz en casos de metritis, leucorrea, desarreglos, etc., y en general para todas las afecciones propias de la mujer.

Compuesto de sulfato cáprico, sulfato aluminico potásico, ácido bórico y ácido tímico.

Caja para 30 irrigaciones de 2 litros, 4 pts.

Muestras a los señores Médicos que lo soliciten dirigiéndose a

Farmacia Villanueva Castellano :-: Badajoz

SUEROS Y VACUNAS polivalentes BERNA

Elaborados por el INSTITUTO SUIZO de SUEROTERAPIA y VACUNACIÓN en BERNA. Bajo la control del Estado suizo

SUEROS.—Antidiftéricos (diferentes cabidas y unidades). Antiestreptocócicos, Antimeningocócico, Antineumocócico, Antitetánico, Antigonocócico, Antimelitensis (contra la fiebre de Malta), etc., etc.

VACUNAS POLIVALENTES.—Antigonocócica, Antiestreptocócica, Antineumocócica, Antiestafilocócica y Coli-Bacilar.

En cajas de 10 amp. de 1 c. c. conteniendo entre 25 y 500 millones de gérmenes por c. c.

FOLIOSAN.—Reconstituyente en comprimidos a base de Clorofila de plantas de los Alpes suizos: Anemia, Clorosis, Inanarotencia, etc.

Todos los **Sueros Berna** llevan fijados en su exterior la fecha hasta la cual queda garantizada la eficacia del contenido; además vienen controlados y precintados por el Estado suizo.

Muestras gratis y literatura a disposición de los señores Médicos.

Delegación para España del Instituto de Berna.—Apartado, 462.—Madrid

Venta en Córdoba: Centro Técnico, M. Villegas, Guillermo Escrivá, M. López Mora, Dr. Marín

en región epigástrica, tardando en disiparse 48 horas. Por exclusión diagnóstic qué pseudo-oclusión intestinal por litiasis hepática. ¿Certeza absoluta? Ninguna.

¿Deducciones a establecer por el hecho de la raquiánestesia? Muchas, pero la única que nos interesa es la probablemente inhibitoria, por desarticulación parcial con centros medulares del sistema simpático (que alguien llamó nervio de la guerra) y predominio en efecto del para-simpático (nervio de la paz). No faltaría quien, con mejores dotes que yo, pudiera extenderse en consideraciones sobre el particular, las que no juzgo pertinentes en una sencilla y vulgar historia clínica. Sin embargo, cumpliendo mi objeto, digo y mantengo que en todo caso de oclusión intestinal, fuese mecánica o fuese dinámica, apelaría sin vacilaciones a la raquiánestesia en persecución del esclarecimiento rápido, como piedra de toque para diferenciar aquéllas, pues, naturalmente, ni el vólvulo, ni las hernias, ni la invaginación, ni los nudos por bridas, divertículos, adherencias, etc., como obstáculos orgánicos vitales, verían modificada su gravedad pronóstica, irremediable, sin el recurso de la cirugía.

No daré por terminado este trabajo

sin soslayar, desde los umbrales de la duda y sin desplazarme del vasto campo de experimentación clínica, mi conducta a seguir en las crisis siderantes y prolongadas de los cólicos hepáticos y nefríticos, en la anuria calculosa refleja, en la dilatación aguda de estómago y hasta en el período inicial de la apendicitis (¿); tentativas esbozadas y encaminadas a la ruptura del célebre Círculo Vicioso, cuando menos en dos de sus tres poderosos factores: obstrucción y retención de secreciones.

Diciembre 1929.

* * *

NOTA DE LA REDACCIÓN

Por considerar muy interesantes los asuntos expuestos en el anterior artículo que pueden dar lugar a opiniones diferentes, que incluso, como la nuestra, puedan no estar completamente conformes con la que en él se expone, desde aquí solicitamos de todos y en especial de aquellos que se dedican a cirugía y aparato digestivo, nos envíen para su publicación, conocimiento e ilustración de todos, su forma de proceder en análogos casos al historiado y juicio que les merezca el procedimiento terapéutico empleado, en sus indicaciones, resultados y mecanismo de acción.

EPIVOMIN - Sanavida

A base de sales cálcicas, luminal y bromuro potásico.—El remedio más eficaz hoy día contra la **Epilepsia** y toda clase de trastornos nerviosos.—Vómitos del embarazo, insomnios, coqueluche.

INFINIDAD DE INFORMES MÉDICOS

Muestras y literatura por el Delegado provincial:

Don Manuel del Arco,

Plaza del Escudo, 2

CÓRDOBA



¡CONTRA EL DOLOR!

nervioso, reumático, cefálea, neurálgico, regla dolorosa, dolor tabético, dentario nervioso, dolor canceroso, raquialgia meningítica y post-anestésica, dolor post-partum y post-abortum.

ACONSEJAD

CEREBRINO MANDRI

Producto de fabricación nacional que desde el año 1894 ha llevado su fama siempre en aumento, llegando a ser considerado como una especialidad de primer orden consagrada por médicos y público, habiendo alcanzado supremacía como medicamento de éxito seguro para vencer dolores nerviosos o reumáticos los más variados sin producir accidentes de ninguna clase, ya que los medicamentos que integran su fórmula están en dosis mínima y solo por una feliz asociación de sus acciones analgésicas y antirreumáticas se logra obtener grandes resultados terapéuticos con una mínima cantidad de medicamento.



Preparado por Francisco Mandri, Médico y Químico Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 - Barcelona

TÓNICO MANDRI: *Reconstituyente útil en todas las épocas del año*

LARRAÑAGA Y COMPAÑIA

Loyola, 10.—San Sebastian

Algunas de nuestras exclusivas:

TREPOL	Poderosos
NEO-TREPOL	espirilicida
TREPOQUINOL	bismúticos
RETHRAGINE (apósitos uretrales)	
LEUCAGINE (apósitos uterinos en lápices y óvulos)	Medicación radioactiva y bactericida de las afecciones uretrales y uterinas agudas y crónicas.
RECTAGINE (supositorios)	
RETHRAGINOL (cápsulas)	

SORNYAL: En las dismenorreas dolorosas.

Sr. Doctor: Pidáenos muestras y literatura de los productos que le interesen.
Representante en Córdoba: Don Francisco Gutiérrez Rayé

Sección de Titulares Inspectores municipales de Sanidad

El pago por el Estado

Presidencia del Consejo de Ministros

Real orden circular núm. 470

Excmo. Sr.: A fin de proceder al estudio del problema que ha tiempo preocupa al Gobierno de normalizar y unificar criterio en los devengos de los Médicos titulares,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se nombre una Comisión interministerial formada por dos representantes del Ministerio de la Gobernación, uno de la Dirección general de Sanidad y otro de la Administración; otros dos representantes, uno del Ministerio de Hacienda y otro de la Presidencia del Consejo de Ministros, los que constituidos en Ponencia formularán y elevarán al Gobierno la propuesta de normas para que del pago de los aludidos devengos se haga cargo el Estado y sin que esto signifique en su día concesión de derechos pasivos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de Diciembre de 1929.

PRIMO DE RIVERA.

(Gaceta del 14 de Diciembre de 1929)

El triunfo

Múltiples veces en el transcurso de los últimos años y aún en medio del pesimismo que invadió a los titulares en estos pasados meses, ante el fracaso de algunos de sus anhelos, hemos anotado en estas páginas la ciega confianza que teníamos en que el salvador de España no dejaría el Gobierno del país, sin resolver de una vez y para siempre el problema magno de los médicos inspectores municipales de Sanidad, el paso al Estado; pues en modo alguno podíamos creer—y así lo dijimos recientemente—que llegaríamos a la normalidad de una Constitución nueva o vieja, la que el pueblo aceptara tras el saneamiento que de la Patria viene haciendo la Dictadura, sin que el Cuerpo de Titulares experimentara los beneficios de tal saneamiento y fuera redimido de su actual dependencia económica de los Ayuntamientos, para que su misión, la más sublime de cuantas en orden a la defensa de la raza y de la salud pueden realizar los hombres, la efectuara con toda la eficacia que el bien de la nación requiere.

Cuando la *Gaceta de Madrid* anunció el día cinco del mes actual que el Escalafón, ya confeccionado, sería publicado a los efectos de las rectificaciones necesarias para su aprobación definitiva, claramente vislumbramos que aquellos pesimismos de que antes hicimos mención, tendían a desaparecer, dando paso a una etapa de nuevas esperanzas en la consecución de nuestros ideales y así, al llegar a nuestras manos el telegrama con que el Presidente de nuestra Asociación Nacional nos comunicaba la grata nueva de que el ilustre general Primo de Rivera, tras una conferencia sostenida con el ministro de la Gobernación y el Doctor Horcada, había firmado una

PRODUCTOS WASSERMANN

- LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN.-INVEC.º DE 1, 2, 5 CC.
 VALERO-FOSFER WASSERMANN.-ELÍXIR E INYECTABLES DE 1 CC.
 YODOS WASSERMANN.-GOTAS E INYECTABLES DE 1 CC.
 DIARSEN-YODOS WASSERMANN.-COMBINACIÓN ORGÁNICA DE YODO Y ARSÉNICO, GOTAS E INYECTABLES DE 1 CC.
 GADIL WASSERMANN.-A BASE DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. (GADUS MORRHUE) INYECTABLES DE 1, 2 Y 5 CC.
 ATUSSOL WASSERMANN.-AFECIONES DE LA VÍA RESPIRATORIA. ELÍXIR.
 LACTO FOSFER WASSERMAN.-(SIN ESTRICNINA) PARA NIÑOS. SOLUCIÓN NORMAL DE LACTO-FOSFATO DE CAL Y HIERRO EN FORMA DE JARABE.
 ASPASMOL WASSERMANN.-ANALGÉSICO ANTIESPASMÓDICO-GOTAS.

A. WASSERMANN, S. A.

BARCELONA.—Fomento, 63, (S. M.)

Agentes para la venta: J. URIACH & C.º, S. A.—Bruch, 49.—BARCELONA



**MORRHUÉTINE
JUNGKEN**

EL TÓNICO DE LA INFANCIA
 MEDICACIÓN YODADA POR EXCELENCIA

SE USA TODO EL AÑO

SUBSTITUYE AL ACEITE DE BACALAO Y SUS EXTRACTOS Y EMULSIONES
 SABOR GRATÍSIMO. TOLERANCIA PERFECTA.

FORMULA: YODO HIPÓFOSF. COMB.
 FOSFATO SÓDICO GLICERINA



EFICAZ EN ADENOPATIAS, UNFATISMO
 ESCROFULISMO, RAQUITISMO, DIABETES
 HEREDOSITIS, CONVALESCENCIAS ANEJO
 Y DISMENORREA DEBILIDAD GENERAL
 DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE.

FABRICATION MIRABENT BARCELONA

SARNA (Roña)

Se cura con comadidad y rapidez

CON EL

Sulfureto Caballero

Destructor tan seguro del Sarcopites Scabiei, que una sola fricción, sin baño previo, lo hace desaparecer por completo, siendo aplicable en todas circunstancias y edades por su perfecta nocuidad.

J. CABALLERO ROIG

Apartado 710.—Barcelona

EN CÓRDOBA:

Centro Técnico Industrial y Farmacia Fuentes

Real orden disponiendo la formación de una Comisión interministerial, para estudiar el problema de nuestro pago por el Estado, sentimos el inefable gozo de que la justicia que demandamos desde hace un cuarto de siglo, llegará plena y espléndida a los titulares.

Si; la hora de nuestra redención y del triunfo de nuestros ideales ha sonado. Nuestro problema básico, la normalización y unificación de criterio en los devengos que como titulares nos corresponden, ha preocupado desde hace tiempo al Gobierno que rige los destinos de la patria y de un plumazo, como aspirábamos que estas cosas se arreglaran, se llega a disponer que una Ponencia proponga las normas para que del pago de aquellos haberes se haga cargo el Estado. Estamos de enhorabuena.

Los médicos titulares de toda España han testimoniado ya por medio de sus Juntas provinciales, su reconocimiento a los ilustres Jefe del Gobierno, Ministro de la Gobernación y Director general de Sanidad y nosotros, en nuestra insignificancia, no queremos dejar de consignar en estas líneas nuestra gratitud personal a tan eximios reivindicadores de los Inspectores Municipales de Sanidad y nuestra admiración al insigne doctor Murillo, que con sus trabajos y consejos, puso a nuestra Asociación Nacional en condiciones de ser escuchada y atendida en sus demandas, por aquellos miembros del poder ejecutivo, que han hecho brillar en medio de nuestras luchas y desgracias, un destello real de justicia

JUAN TITULAR.

31-12-929.

Una conquista de la Asociación

En las horas llenas de amargura, donde toda esperanza de redención se veía fracasada, nosotros, los acaso poco expertos periodistas de «La Sanidad Municipal», permanecemos serenos y ecuanímenes, sin participar de

aquellos desalientos, ni someternos al ambiente pesimista que nos rodeaba. Ayer procedimos así, y hoy, rindiendo culto a este espíritu de moderación en que está inspirada nuestra actuación, no vamos, por este motivo, a voltear exageradamente las campanas de la victoria para festejar ésta que supone la Real orden aparecida en «La Gaceta» del 14.

Por el espíritu que informa esta disposición, en cuyas líneas se percibe la petición anhelada, convertida en breve en fecunda realidad, sí que puede señalarse como fecha gloriosa para nuestro Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad ésta del 14 de diciembre de 1929. Las derivaciones que de ella han de surgir nos llevarán a la conquista de nuestras más preciadas aspiraciones, y serán los jalones definitivos para alcanzar, en el correr de los tiempos, el triunfo de la Sanidad y la emancipación del médico rural.

La Comisión permanente de la Asociación, firme en su propósito de reiterar, sin desaliento ni desmayos, la petición suprema, tantas veces formulada, de ser pagados los asociados por el Estado, visitó con tal demanda, el jueves 12, al Excmo. Sr. Director general de Sanidad; ofrecióse el doctor Horcada en acompañar a la Comisión, para hacer presente este deseo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. El general Martínez Anido, considerándose el más interesado en tal empeño—propósito loable que ha tiempo con inequívoca sinceridad mantiene—, ofreció que al día siguiente visitaría, en compañía del Director de Sanidad, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para recabar fuese publicada la disposición de que nos ocupamos.

En este punto nuestras referencias nos permiten asegurar la franca acogida que tuvo por parte del general Primo de Rivera tal petición. El Jefe del Gobierno, con la clara visión de los

Doctor: Si ya no lo ha hecho, ensaye con interés el moderno preparado vegetal

GRA-MIL

y quedará convenido de que es el más perfecto y agradable de los alimentos vegetarianos.

Depositario en Córdoba: D. José Caballero, Conde Cárdenas, 21

Muestras y literatura: Laboratorio S. VILLARROYA

Mar. 38 = Valencia = Comedias, 2



THUS-SERUM

Tosel	575
Comwell	295
Castrofil. químico	725
Cast. Maita	48

Indicado en
todas las afecciones de las

VÍAS RESPIRATORIAS

Laboratorios VIÑAS - Claris, 71 - BARCELONA

problemas que se le plantean y perfecto conocedor ya del nuestro, que demuestra haber estudiado con singular interés, ordenó fuese redactada la Real orden de acuerdo con las pretensiones del Ministro y Director. Así se hizo, y con toda celeridad apareció en la «Gaceta» del 14.

Esta rapidez en la tramitación excusa todo comentario y garantiza la suposición de que la Comisión nombrada cumplirá, con la posible brevedad que la técnica de su misión la permita, su cometido. Por indispensable para llegar a la anunciada regeneración de la Sanidad y por justa en el orden societario, siempre fué considerada nuestra aspiración tan eficaz como razonable. Pero con estos títulos, a pesar de todo no hubiésemos llegado a verla en las páginas de la «Gaceta» sin la cooperación cordial, efusiva y verdaderamente tenaz de estos dos beneméritos defensores de nuestra causa: del hombre de recta voluntad general Martínez Anido y del doctor Horcada, que, sintiéndose más compañero que jefe, ha luchado hasta obtener la victoria final.

¡Llor a ellos, en nombre del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad!

Y faltaba, sin disputa, para la fase final, el refrendo del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros; éste llegó, por el conocimiento perfecto que de nuestras pretensiones tiene el actual Jefe del Gobierno, él, que, con su notoria capacidad, las ha sabido valorizar para convertirla en una obra del Gobierno, a buen seguro por entender que son altamente beneficiosas para los intereses sanitarios de España, y de su imprescindible colaborador, el Inspector municipal de Sanidad. Esta acertada concepción del ilustre Marqués de Estella bien merece la gratitud perenne de nuestro Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

En esta hora de bienandanzas no

puéde faltar un nombre, el de nuestro jefe espiritual, creador de la Asociación, el de don Francisco Murillo, que, al hacerla, la dió, con su sapiencia, orientación sanitaria; con sus amores por el médico, reglamentación eficaz; con su entusiasmo, espíritu corporativo. Y después, ya fuera de la Dirección, es un asociado más que labora con entusiasmo por nuestros ideales. Por estas razones don Francisco ha de sentirse satisfecho, como nosotros, de esta conquista de la clase, y a él va nuestro recuerdo.

Habla por estas líneas la presidencia de la Asociación, y no quiere poner punto final sin recordar, a los pesimistas por los fracasos pretéritos y a los escépticos por mal entendida condición, que hay que fomentar la potencia fecunda de la Corporación, viviendo más cerca que nunca de la solidaridad profesional, como poderosa arma que nos ha de llevar a ir tomando todas las posiciones que son precisas conquistar hasta conseguir la victoria final. Vengan todos los Inspectores, con sus anhelos y entusiasmos, a colaborar en la obra común; háganlo sin reservas ni tibiezas, y la hora de la liberación habrá sonado, pasando por encima de detractores y enemigos, que el fuego arrollador de nuestra unión reducirá a pigmeos.

La falange de luchadores—por fortuna, la gran mayoría—no necesita ni admoniciones ni estímulos. A seguir siempre, siempre en pie y a continuar luchando hasta vencer; que la de hoy sea ínfima victoria al lado de las que nos quedan por alcanzar.

ANGEL SANMIGUEL.

El Comité Ejecutivo a los inspectores municipales de Sanidad de España

El Cuerpo de médicos titulares atraviesa una fase de desorientación y desaliento. Tanto en artículos de prensa, como en cartas particulares y en conversaciones privadas, ha podido cons,

PULMO SERUM BAILLY

ANTISEPTICO MODIFICADOR
de las Afeciones Bacilares
PODEROSO RECONSTITUYENTE
de los Organos de la Respiracion
MEDICACION DE LAS ENFERMEDADES

BRONCO PULMONARES

**RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, CATARROS,
ASMA, LARINGITIS, BRONQUITIS, etc.**

Empleado en los Hospitales.
RECOMENDADO POR LA MAYORIA DEL CUERPO MEDICAL FRANCÉS

Adaptado por mas de 30.000 Medicos Extranjeros

Modo de Empleo: Una cucharada de las de café mañana y noche.

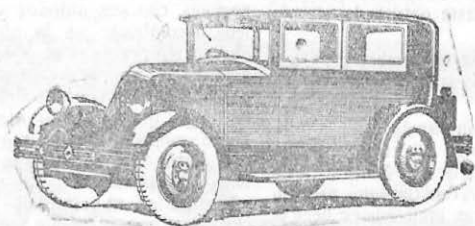
MUESTRAS GRATIS SOLICITANDOLAS

Exigase el nombre: PULMO SERUM - BAILLY

15 & 17, Rue de Rome, PARIS

Venta en todas las Farmacias

Agente general: URIACH Y COMP.^a, S. en C., Bruch, 49. - BARCELONA



EL AUTOMÓVIL DEL MÉDICO

“RENAULT”

GRAN CAPITÁN, 13-CÓRDOBA

CONCESIONARIO:

GERÓNIMO PADILLA JACKSÓN

tatar este Comité un estado de depresión y de desorientación, que, de persistir, llegaría a destruir nuestra organización, hoy tan necesaria como ayer.

Ante tal estado de opinión, este Comité juzga indeclinable deber dirigirse a todos los inspectores municipales de Sanidad exponiéndoles, con precisión y sinceridad, el estado de cada una de nuestras aspiraciones.

Escalafón.—Pudo haberse confeccionado el Escalafón en el plazo fijado por la Real orden de 17 de septiembre de 1927; pero, en septiembre de 1928, no hubiera resultado viable, pues sólo habría comprendido 4.000 inspectores, poco más del 30 por 100 de los que integran el Cuerpo. La duración del período de confección ha sido doble de la prevista, pero se ha conseguido que solo un 4,50 por 100 de titulares hayan quedado excluidos.

El tiempo transcurrido entre la entrega y la Real orden de publicación en la «Gaceta» (poco más de dos meses) ha sido el mínimo indispensable para cumplir lo que indica la parte dispositiva de la Real orden de publicación de comprobar que la confección se ha ajustado a los preceptos de la primera de las Reales órdenes citadas.

La hoja de servicios, con validez oficial en los concursos, mejora de alta importancia para el Cuerpo, ha sido el primer fruto del Escalafón.

Cuando el Escalafón esté definitivamente aprobado, habrá llegado el momento de determinar su alcance y su valor efectivo.

Nueva clasificación de plazas.—Era aspiración de la Asociación la rectificación de la clasificación de plazas de médicos titulares y le ha sido confiada la redacción de un anteproyecto de nueva clasificación.

Para ello disponía la Asociación de nueve meses y es sensible consignar que, al enfrentarse los confeccionadores con las dificultades técnicas de la obra, el plazo ha resultado corto.

No obstante, el 87 por 100 de la labor está ya realizada. Las pocas Juntas que aún no han terminado los anteproyectos deben procurar acortar esa pequeña dilación, con el fin de que el Comité pueda presentar un anteproyecto completo, sin la dolorosa obligación de excluir las provincias que no han cumplido lo ordenado en la Real orden de 5 de diciembre de 1928.

La tramitación ulterior del anteproyecto y su total aprobación permitirán, al final, evaluar los beneficios obtenidos.

Previsión.—Aunque la tramitación de la *previsión* fué confiada a una Comisión organizadora absolutamente autónoma, las últimas noticias oficiosas recibidas por el Comité sobre la marcha del proyecto permiten asegurar que la Comisión esta redactando el Reglamento que, una vez llenados los trámites formularios, permitirán poner en marcha una organización que tanto desea el Cuerpo de inspectores y que tanta transcendencia puede tener en su trayectoria venidera.

Ingreso en el Cuerpo.—Con motivo a las oposiciones del año actual, se ha agitado, entre los opositores, la protesta contra el régimen vigente de ingreso en el Cuerpo. El Comité ha hecho presente a las autoridades superiores el deseo, explícitamente manifestado por las Asambleas de la Asociación, de que el ingreso en el Cuerpo fuese exclusivamente por oposición, ante Tribunal único y con número limitado de plazas.

Las oposiciones se celebran normalmente y esta posición que tanto costó alcanzar, se sostiene.

Asamblea de representantes.—La Asamblea de representantes se celebrará el próximo mayo en Zaragoza.

El aplazamiento de la del año actual fué debido a iniciativa de una Junta provincial, secundada por otras varias, que se dirigió, solicitando el aplazamiento, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Remitida la

:-: Laboratorio Farmacéutico :-:

Pons, Moreno y C.^a

Director: D. Bernardo Morales

BURJASOT (VALENCIA)
(ESPAÑA)

Jarabe Bebé Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e inofensivo.

Agentes exclusivos, J. URINCHI Y C.^a, S. A.—Barcelona

Tetradinamo (ELIXIR E INYECTABLE)
Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estircinina.

Septicemiol (INYECTABLE)
Insustituible en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de coleslerina, gomenol, alcanfor y estircinina.

Eusistolina (SOLUCIÓN E INYECTABLE)
Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, estrofantus y escila.

Mutasán (INYECTABLE)
Tratamiento bismútico de las espiroquetosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

Al pedir muestras indíquese estación de ferrocarril.

instancia al Comité, para su Informe, éste resolvió de acuerdo con las opiniones concretamente expresadas por las Juntas provinciales, absteniéndose de manifestar ni colectiva ni individualmente su opinión sobre la procedencia del aplazamiento.

Enterado el Comité de que se ha comentado la acumulación a la mayoría de los votos de las provincias que delegaron en él, en el sentido de que agregados los citados votos a la minoría quizá se hubiese alterado el resultado, cree un deber manifestar que los votos delegados en el Comité sólo lo fueron tres (Lérida, Soria y Navarra), número que, sumado a la mayoría o a la minoría, no podía alterar el resultado de la votación. (Véase acta de la sesión del Comité de 18 de septiembre. «La Sanidad Municipal» número 33, de 26 de septiembre de 1929).

Proyecto de reorganización sanitaria.—El Comité, al dar su nota rogando a los inspectores que se abstuviesen de comentarios sobre el proyecto de reorganización sanitaria, tenía la impresión de que el proyecto estaba abandonado, pero, como se trataba de una impresión, no podía fundamentar en ella la nota.

El tiempo ha confirmado la impresión del Comité, y éste insiste en rogar que cesen totalmente los debates sobre el citado proyecto.

Reglamentación de la provisión de vacantes.—Desde los tiempos anteriores al Real decreto de 23 de agosto de 1924, en que los concursos eran fallados libérrimamente por las Corporaciones municipales, hasta nuestros días, el Reglamento de funcionarios municipales primero y el de Sanidad Municipal después, han esbozado una reglamentación de la provisión de vacantes. La aspiración de los médicos titulares de que esta reglamentación sea más precisa, ha hallado siempre favorable acogida por parte de la Dirección de Sanidad. No obstante, el

proyecto tropezaba con dificultades que explican la demora de la íntegra solución del problema. Cree este Comité que la dificultad máxima radica en hallar la fórmula que haga compatible la justa aspiración de los funcionarios con las ideas directrices del Estatuto Municipal.

Paso al Estado.—La añeja aspiración de los médicos titulares ha ofrecido la paradoja de no haber sido rechazada nunca, pero tampoco haber alcanzado realidad. El Comité, al formular la petición, no ha recibido negativas, pero sí exposición de las dificultades administrativas y financieras del problema.

Ante tal estado de cosas, juzgó el Comité necesario solicitar que el problema del paso al Estado de los médicos titulares fuese estudiado por una Comisión oficial integrada por elementos técnicos que pudieran proponer las soluciones que estimasen pertinentes; la fórmula fué bien acogida; el resultado de las ordenadas gestiones ha sido la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 13 del actual, que señala un importante avance de nuestra gran aspiración.

* * *

Conocida por todos los titulares la marcha de cada una de nuestras aspiraciones, este Comité espera que su actuación individual y colectiva y la exposición de sus opiniones, puntos de vista, juicios y proyectos, se sintonizara con la realidad que cree haber reflejado en la anterior exposición.

El Comité acogerá y estudiará con cariño cuantas sugerencias se le comuniquen, pero advierte a los inspectores la conveniencia de que acudan a las respectivas Juntas provinciales, que son las reglamentariamente facultadas para llevarlas, en su día, a la Asamblea de Representantes, único organismo que puede resolver definitivamente sobre las mismas.

Con ello contribuirán eficazmente a robustecer nuestra Asociación que, fortalecida con la cooperación de todos

los titulares, tendrá fuerzas y alientos para conseguir el triunfo de nuestras aspiraciones.

Este Comité juzga que la función de enlace y relación entre las Juntas provinciales es de su exclusiva incumbencia, como lo es la de dirigirse a la superioridad y a la totalidad de las restantes Juntas, ya que sin una armónica y disciplinada actuación, la labor de conjunto, que debe ser de unidad, resultaría de división y de fragmentarismo.

Es deseo ferviente del Comité que la exposición de nuestras aspiraciones, consignada en este manifiesto, sirva de pauta a las Juntas provinciales para deliberar, con serenidad y calma, la posición que convenga adoptar en la próxima Asamblea, para que el voto que sus representantes emitan en cada una de las cuestiones planteadas sea reflejo fiel del pensar, del sentir y del querer de los inspectores municipales de Sanidad de cada provincia.

Conocido el pensar, el sentir y el querer del Cuerpo, el Comité se pondrá siempre al frente de las orientaciones que se señalen, pues juzga un deber acatarlas y ajustar a ellas su actuación, pero nunca se dejará arrastrar por movimientos pasionales ni por sugerencias que no tengan la aprobación de la Asamblea.

Madrid, diciembre de 1929.

Angel Sanmiguel, José Aguila Collantes, Sabel Aranzadi, Pedro Arilla, Francisco Ayuso, José María Collantes, Leandro González Soriano, Blas López Díaz, José Quemada, Pelayo Martorell.

Nueva Junta Provincial

Cumpliendo los preceptos legales se reunieron el próximo pasado día 31 en el local Colegio Médico los señores presidentes de las Juntas distritales, para proceder a la elección de la Junta provincial de la Asociación Nacional de titulares, siendo designados los señores siguiente:

Presidente, don Julián Ruiz Martín.

Vicepresidente, don José Chastang Alcon.

Contador, don José Blanco Rubio.

Tesorero, don Enrique Herrera y Gómez de Morales.

Secretario, don Manuel Aparicio Fernández.

Vocales, los señores Presidentes de las Juntas distritales de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Fuenteovejuna, Lucena, Montilla, Posadas, Priego y La Rambla.

ROLACO



INSTITUTO DE
BIOLÓGIA Y SUEROTERAPIA

Exteriores 1812 y 1815F reactivos
MADRID - Bravo Murillo, 49
Director: DR. A. RUIZ FALCO

SUEROS Y VACUNAS
PARA MEDICINA HUMANA
Y VETERINARIA.
REACTIVOS BIOLÓGICOS
PARA DIAGNÓSTICO.
AUTOVACUNAS. - TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO,
ANÁLISIS CLÍNICOS. PRODUCTOS QUOTERÁPICOS
Y FARMACOBOLÓGICOS.

DE NUESTRO COLEGIO MÉDICO

Acta de la Junta de Gobierno
celebrada el día 21 de Diciembre de 1929

En la ciudad de Córdoba, a las ocho de la noche del día veintinueve de diciembre de mil novecientos veintinueve, se reunió en el domicilio social, para celebrar sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, con asistencia de los señores Giménez Ruiz, Berjillos, Ricón, Saldaña, Barrios y Altolaguirre.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como colegiados por haber cumplido los requisitos reglamentarios don Arturo Murcia y Castro, con residencia en Nueva Carteya y don Francisco Ortiz Gan, residente en Doña Mencía.

Se acordó autorizar al señor Tesorero para librar ciento cincuenta pesetas para la confección de uniforme y gorra para el Conserje del Colegio.

Vista la insuficiencia del local actual y el deseo reiteradamente expresado por el Colegio Oficial de Veterinarios de convivir con los médicos y farmacéuticos, se acordó la mudanza del Colegio al piso segundo de la casa sin número aún, de la Plaza de Cánovas,

autorizando al señor Presidente a firmar el contrato de arrendamiento en el precio de trescientas setenta y cinco pesetas mensuales, de las cuales abonarán los señores farmacéuticos ciento veinticinco y ciento los señores veterinarios.

También se autorizó al señor Tesorero para para que se encargase de contratar y abonar los gastos que originase la mudanza.

Visto un escrito de los médicos titulares de Lucena y dada la importancia del asunto que exponen no previsto en la legislación actual, se acordó dirigirse a la Dirección general de Sanidad y Consejo General de Colegios Médicos Españoles, enviándoles copia del escrito así como dar cuenta a la vez al señor Gobernador civil de la provincia.

Visto el precedente de años anteriores, acuerda la Junta abonar al señor Abogado asesor del Colegio la misma gratificación que otras veces así como a los señores auxiliar de Secretaría y Tesorería y Conserje del Colegio.

Habiéndose acordado invitar al doctor Marañón para la inauguración del Colegio y habiendo sido aceptada por

G. Saldaña

Laboratorio de Análisis Clínicos

BACTERIOLOGÍA, QUÍMICA E HISTOPATOLOGÍA CLÍNICA

(Sangre, Orina, Espustos, Pus, Tumores, Autovacunas,

Líquido céfalo-raquídeo,

Diagnósticos de Laboratorio en enfermedades del ganado, etc.)

Gondomar, 2, principal

CÓRDOBA

Teléfono 2546

tan distinguido compañero la fecha del 18 de Enero para dicho acto en el que pronunciará una conferencia, la Junta de Gobierno acordó para testimoniarle la gratitud del Colegio organizar un homenaje encargando a los señores Giménez Ruiz y Berjillos la realización del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche extendiéndose la presente acta que firma conmigo el señor Presidente, de la que como Secretario, certifico.—*J. Altolaquirre.—Rafael Giménez Ruiz.*

* *

Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 4 de Enero de 1930

En la ciudad de Córdoba a las veinte horas del día cuatro de Enero de mil novecientos treinta y en el domicilio social se reunió para celebrar sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos con asistencia de los señores Giménez Ruiz, Berjillos del Río y Altolaquirre Luna.

Abierta la sesión por el señor Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se acordó admitir como colegiados, por haberlo solicitado y cumplido los requisitos reglamentarios a los señores don Emiliano Gahete de la Torre, con residencia en Santa Bárbara; don Alfredo Romero Gómez, en Zambra; don Angel Medina Coronado, en Montoro y don Miguel Lizaso Sampelayo, en Peñarroya-Pueblonuevo.

Se acuerda dar de baja como colegiados, a petición propia a don Francisco Cano Moreno, por dejar de ejercer la profesión y a don Marciano González Gutiérrez, por igual causa y dar las gracias a este último señor por el donativo de libros que hace a la Biblioteca de este Colegio.

Leído un oficio del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo en el que

pide informe para una solicitud presentada por sus médicos titulares, se acordó informar en el sentido de que debe accederse a lo solicitado porque legalmente así corresponde y comunicarlo de oficio al señor Alcalde.

Con motivo de la próxima mudanza acordó la Junta de Gobierno quemar cuantos papeles inútiles apareciesen así como los numerosos suplementos de certificados abonados hasta fin del pasado año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y media, extendiéndose la presente acta que firma conmigo el señor Presidente de la que como Secretario, certifico.—*J. Altolaquirre.—Rafael Giménez Ruiz.*

Lista de Médicos Colegiados

ADICIONES Y RECTIFICACIONES

ALTAS

D. Arturo Murcia y Castro, con residencia en Nueva-Carteya; D. Francisco Ortiz Gan, en Doña Mencía; don Emiliano Gahete y de la Torre, en Santa Bárbara; D. Alfredo Romero Gómez, en Zambra; D. Angel Medina Coronado, en Montoro, y D. Miguel Lizaso Sampelayo, en Peñarroya-Pueblonuevo.

BAJAS

D. Francisco Cano Moreno, de Villanueva de Córdoba, y D. Marciano González Gutiérrez, de El Soldado, por dejar de ejercer la profesión.

Se recuerda a todos los señores Colegiados que no quedan ni deben expedir certificaciones sin el sello de DOS pesetas del Colegio de Huérfanos; y que están obligados a adquirir sellos de UNA peseta o de CINCUENTA céntimos, de los que se deben pegar en las papeletas de defunción.

Balance de Tesorería

Existencias en 1.º de Diciembre	9.986'80
---	----------

Ingresos

Por 772 pliegos para certificados.	3.860'00
> 10 sellos de 2 peseta	20'00
> 1.270 sellos de 0'50 pesetas	635'00
> 2 cuotas de inscripción.	50'00
> 355 cuotas de colegiados del 4.º trimestre de 1929	1.775'00
> 4 cuotas atrasadas	23'60
> publicidad en el BOLETÍN, Octubre, Noviembre y Diciembre.	1.235'00
> 9 listas de colegiados.	36'00
> 5 carteras de identidad	15'00
Suma.	7.649'60

Gastos

Por el 6 por 100 de expendición de 772 pliegos.	231'60
> el 6 por 100 de expendición de 10 sellos de 2 peseta.	1'20
> el 6 por 100 de expendición de 1.270 sellos de 0'50 pesetas	38'10
Gastos de correspondencia y oficinas, Noviembre	40'55
Pensiones a las viudas de los Doctores Luanco, Córdoba, Lozano, Pando y Valle, Avila Luque, y Segura Luna	195'00
Factura de la imprenta Provincial, por impresos	123'50
Primero y segundo plazos de la «Colección Marañón»	50'00
Al C. G. de C. M. E. cuota del cuarto trimestre	75'00
Recibo del agua.	3'95
Recibo del teléfono.	33'80
Factura de el «Defensor» por impresos declaraciones juradas	24'00
Obsequio al Abogado del Colegio	300'00
Gratificación al Auxiliar de Secretaría.	100'00
> > > de Tesorería	100'00
> > > al Conserje del Colegio.	100'00
Al Colegio del Príncipe de Asturias, por sellos.	1.875'00
Factura de F. Rueda por uniforme para el Conserje	150'00
Gastos de giros y móviles para los cheques cuotas	55'00
> generales del BOLETÍN, Octubre, Noviembre y Diciembre	630'53
Auxiliares de Secretaría y Tesorería.	200'00
Conserje del Colegio.	100'00
3 cheques cuotas del tercer trimestre, pendientes	17'70
808 suplementos de certificados.	2.020'00
Suma.	6.464'93

Resumen

Existencias en 1.º de Diciembre.	9.986'80
Importan los ingresos	7.649'60
Suma.	17.636'40
Importan los gastos.	6.464'93
Existencias en 31 de Diciembre	11.171'47

Desde el último número de nuestro *BOLÉ-
TIN*, y debido a las fiestas de Pascuas, pocas
han sido las conferencias científicas que se
han celebrado.

Dentro del Cursillo de Tuberculosis solo el
doctor Navarro Moreno, desarrolló el día 18
de Diciembre el tema «Valoración de los pe-
queños y precoces síntomas de la tubercu-
lisis vertebral» que fué una verdadera lección
clínica en la que con claridad y sencillez de
quien domina a la perfección un asunto, ex-
puso brevemente cuanto puede decirse en
esta materia.

En la Academia de Ciencias Médicas se
discutió el tema desarrollado en sesiones an-
teriores por el Dr. Enrique Luque en el que in-
tervinieron acertadamente varios compañeros.

El día 13 del pasado mes, el Sr. Peralbo
Caballero habló sobre «Patología de las
hiperesplenias» con la suficiencia y dominio
del tema que todos le reconocemos.

El día 20 del mismo mes el Sr. Carrido de
Rueda disertó sobre las «Reacciones de floccu-
lación en la sífilis» y su brillante exposición
dió lugar a atinados comentarios e interven-
ciones de varios señores académicos.

En la misma sesión el Sr. Peralbo expuso
«Ensayos sobre tratamiento de la fiebre tifoidea»
que resultó de una gran novedad e inter-
és clínico.

Intencionadamente hemos dejado para el
final el ocuparnos de dos conferencias ex-
traordinarias que han tenido lugar en el
mes de Diciembre: una del Dr. González Me-
neses, organizada por la Academia de Cien-
cias Médicas y otra del Dr. Sánchez Banús,
que patrocinó el Ateneo Médico.

El Sr. González Meneses contó con la na-
turalidad y llaneza de un verdadero maestro
acostumbrado a que siempre se aprenda algo
cuando él habla, de las «Localizaciones ex-
trafaríngeas de la difteria» en la que expuso
notables casos de su gran experiencia.

El Dr. Sánchez Banús se ocupó de «Psico-
patología de la acción del dinero» y expuso
el tema con tal brillantez, con tan hábil na-
turalidad, que supo hacerse entender no solo
por los médicos no especializados en psiqui-
atría sino por la multitud de oyentes profanos
en absoluto en materia médica que le escu-
chaban.

Como verán nuestros lectores, el que en el
presente mes haya sido menor el número de
conferencias, no resta en nada el interés con
que la clase médica cordobesa sigue ahora el
movimiento científico, ya que todos los que
han intervenido en ellas han sabido llevar a
los oyentes algo de interés y provecho.

En Cádiz, donde residía, ha fallecido el
hermano de nuestro querido compañero el
Inspector Provincial de Sanidad Dr. Benzo
Cano. Por tan irreparable desgracia envia-
mos nuestro pésame muy sentido a tan dis-
tinguido colega.

Ha salido para Barcelona, llevando la re-
presentación de este Colegio para la Asam-
blea de Juntas Directivas de Colegios Mé-
dicos Españoles, nuestro activo Secretario don
José Altolaquirre Luna.

Ha contraído matrimonio en Madrid nues-
tro querido compañero y colegiado D. Jacin-
to Navas González.

**Use V. la Pomada antiséptica,
19, del Dr. Piqueras en Eczemas, Her-
pes, Erupciones niños, Erisipela, Ulce-
ras. Sabañones Sarna, Grietas del pe-
zon, Granos, etc., y verá curaciones sor-
prendentes. Farmacias.**

Han quedado establecidas en el nuevo lo-
cal de la Plaza de Cánovas las oficinas de
este Colegio, cuya inauguración oficial ten-
drá lugar como se anunció el próximo día 18.

El número del teléfono, que no se ha mo-
dificado, es el 2596.

Rogamos a todos los compañeros que pien-
sen honrar con su presencia la inauguración
del Colegio, asistiendo a la conferencia y
banquete, que lo antes posible envíen su
adhesión para la buena organización de am-
bos actos. El precio del cubierto es de 20 pe-
setas.

Según nos anuncia nuestro ilustre com-
pañero el Dr. Marañón, el tema que desarro-
llará en su conferencia será *Las acidosis por
hipoglucemia*. Dadas las altas cualidades de
investigador del conferenciante, será segura-
mente una luminosa lección sobre tan inte-
resante asunto.

Hemos de advertir a los compañeros que
dada la gran afluencia que ha de haber de
oyentes para la conferencia de inauguración,
es absolutamente imposible reservar sitios en
el nuevo salón, ya que apesar de su amplitud
ha de resultar seguramente insuficiente.

bronquitis crónicas

JARABE FAMEL

a base de Lactocresosora soluble

**calma la tos
facilita
la expectoración**

*Depositorios generales para España
Curiel & Moran-Aragón - 225 - Barcelona*

HEMORROIDES

SUPOSITORIOS

Adreno-estípticos **MIDY**

4
principios activos
de ahí su eficacia
cierta.

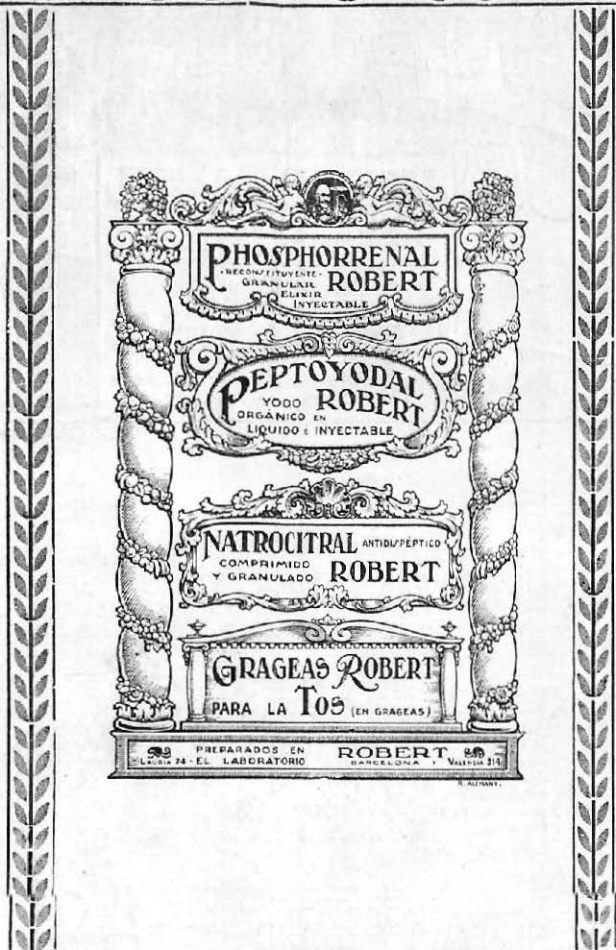
POMADA

Adreno-estíptica **MIDY**

Cada Supositorio
o 5 gr. de Pomada
contiene:
Adrenalina 1/4%,
Etovalina 1/1000%,
Anestésina 1/1000%,
Extrato Costeño de India
fresco Estabilizado 0.02,
Hamamelis,
Cupressus.

MUESTRA:
LABORATORIOS MIDY
9, Rue du Comte Rivière,
PARIS

HEMORROIDES



PHOSPHORRENAL
RECOMENDADO EN
GRAN Dosis
ELIXIR
INYECCABLE

PEPTOYODAL
YODO
ORGÁNICO EN
LÍQUIDO e INYECCABLE

NATROCITRAL ANTIDIPÉPTICO
COMPRIMIDO
Y GRANULADO **ROBERT**

GRAGEAS ROBERT
PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN **ROBERT**
LABORATORIO **ROBERT**

